

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

En la cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 horas del día sábado 14 de enero del año 2023, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón "Jesús Aguilera y Miranda" declarado recinto oficial para sostener la Sesión Ordinaria de Cabildo No 26, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción III, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Acta de cabildo número veintisiete de fecha 16 de diciembre de 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de remodelación de la sala de cabildo y oficinas de catastro y Registro civil del municipio de Miguel Auza por el monto de \$496, 324.09, son cuatrocientos noventa y seis mil trescientos veinticuatro pesos, con cero nueve centavos moneda nacional con recursos del Fondo IV.
6. Análisis discusión y aprobación en su caso del pago de pasivos con recursos del Fondo IV por la cantidad de \$786,545.95 son setecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos con 95/100 moneda nacional con recursos del Fondo IV.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Operativo Anual 2023.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para la modernización del asentamiento humano denominado Viva Jesús o la Cantera, como fraccionamiento de tipo popular en la Cabecera Municipal el cual se integra de 598 lotes distribuidos en cuarenta y cinco manzanas con una superficie de 33 hectáreas, 70 áreas, 55 centiáreas, punto setenta en el Municipio.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Arturo Calderón Rueda hace el pase de lista:

- PRESIDENTE MUNICIPAL ARMANDO PERALES GANDARA, PRESENTE.**
- SÍNDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN, PRESENTE.**
- REGIDOR JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, AUSENTE CON JUSTIFICACION**
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE.**
- REGIDORA MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO: AUSENTE CON JUSTIFICACION.**
- REGIDORA ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, PRESENTE**
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE.**
- REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA PRESENTE.**
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE.**
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, PRESENTE.**
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, PRESENTE.**
- REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, PRESENTE.**

Mvz Armando Perales Gandara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

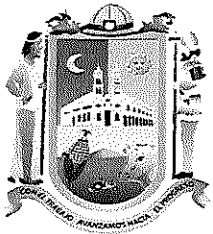
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Después de haber terminado el pase de lista, el Secretario de Gobierno da cuenta al pleno que con la asistencia de doce de los doce integrantes del Ayuntamiento por lo cual existe Quórum legal para poder sesionar.

SEGUNDO: Instalación legal de la Sesión: una vez leído el Orden del Día Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda pide al H. Ayuntamiento que se pongan de pie para hacer la instalación legal de la Sesión bueno y cede la voz al Presidente Armando Perales Gándara: buenos días, siendo las nueve con cincuenta y nueve minutos del día catorce del mes de enero del año dos mil veintitrés, damos por instalada legalmente esta sesión de cabildo en virtud de que existe quórum legal para llevarla a cabo.

TERCERO: Lectura y aprobación en su caso del orden del día: el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda, da lectura al Orden del Día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Acta de cabildo número veintisiete de fecha 16 de diciembre de 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de remodelación de la sala de cabildo y oficinas de catastro y Registro civil del municipio de Miguel Auza por el monto de \$496, 324.09, son cuatrocientos noventa y seis mil trescientos veinticuatro pesos, con cero nueve centavos moneda nacional con recursos del Fondo IV.
6. Análisis discusión y aprobación en su caso del pago de pasivos con recursos del Fondo IV por la cantidad de \$786,545.95 son setecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos con 95/100 moneda nacional con recursos del Fondo IV.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Operativo Anual 2023.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para la modernización del asentamiento humano denominado Viva Jesús o la Cantera, como fraccionamiento de tipo popular en la Cabecera Municipal el cual se integra de 598 lotes distribuidos en cuarenta y cinco manzanas con una superficie de 33 hectáreas, 70 áreas, 55 centiáreas, punto setenta en el Municipio.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el Secretario de Gobierno solicita al pleno le hagan saber la intención de su voto, a lo que la Regidora Aurora Elisa Casas Ramírez comenta: ¿no se va a integrar lo del Órgano Interno? ¿O es para después? Secretario de Gobierno: el informe se los pasé para que lo revisen y si en acuerdo solicitan que comparezcan, pues se les manda llamar para que lo hagan.

REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.
REGIDORA ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, A FAVOR.
REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR Y NADA MÁS UN COMENTARIO, YO SÍ QUISIERA QUE NOS ACOMODÁRAMOS EN EL LUGAR

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacmán
Síndica Municipal

E. José Dante Hernández-Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardó Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Karyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

QUE SE NOS HABÍA DADO PARA QUE EL MOMENTO DE HACER LAS ACTAS LA VOTACIÓN SEA COMO DEBE DE SER.

REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.

SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN: A FAVOR.

ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.

El Secretario de Gobierno da cuentas al Pleno que por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, se **AUTORIZA** el Orden del día.

CUARTO: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Acta de Cabildo de fecha 16 de diciembre del año 2023.

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno comenta que así como normalmente se hace, les hizo llegar de manera electrónica el Acta de Cabildo que se realizó el día 16 de diciembre de año 2022 donde se reguló por el siguiente orden del Día y da lectura, después de terminar la lectura solicita que quien tenga observaciones lo manifieste, al no haber comentarios se procede a la votación:

REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.

REGIDORA ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ A FAVOR.

REGIDORA MARÍA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.

REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.

REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR, sólo con una observación ¿Quién le da seguimiento al punto anterior? A la solicitud de Aurorita.

REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, A FAVOR, y también solicitando que la votación si no se van a mover las compañeras, que voten como venimos en el orden.

REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.

REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.

SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN, A FAVOR

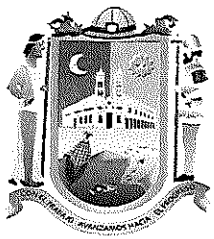
MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR,

Secretario de Gobierno: informo al Pleno la autorización del acta de Cabildo número 27 de Fecha 16 de diciembre de 2022 por **UNANIMIDAD** de votos.

QUINTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Remodelación de la Sala de Cabildo, oficinas de Catastro y Registro Civil del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas por el monto de \$496, 324.09 con recursos del Fondo IV.

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno comenta que en su cuadernillo de anexos se encuentra el proyecto de remodelación de los espacios que se acaban de mencionar, para tal efecto le cedo la voz al Presidente Municipal para que exponga los motivos, Presidente Armando Perales: miren, el motivo de este proyecto de remodelación es en aras de brindar un mejor apoyo a la ciudadanía que viene a realizar sus pagos de catastro y algunos otros servicios que se realizan en esa dependencia, entonces para que esta sala se convierta

Mvz Armando Perales Gandara
Presidente Municipal
Lic. Shiomara Soria Giacomán
Sindica Municipal
C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor
Lic. María Imelda Bocardó Gamón
Regidora
Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor
Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora
C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor
Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora
Lic. Martha Susana Yañez Ibañez
Regidora
AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora
Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora
Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Prácticamente en las oficinas de catastro y que el Ayuntamiento o lo que es la sala de Cabildos se pase a la parte de arriba donde vemos un espacio suficiente para que podamos sesionar y en virtud de que el uso que se le da pues no es tan marcado como lo amerita el público en general que lo hace toda la semana, que viene a pagar algún concepto de sus servicios o de sus viviendas, entonces aquí anexo un croquis de cómo quedaría la oficina de catastro y la de Registro Civil, la sala de arriba se va a remodelar, así quedaría, los materiales son tabla-roca, no son materiales de concreto, es material ligero que solamente lo que se busca es el buen funcionamiento y la facilidad que le podamos dar a la gente que recurre a estos espacios a realizar algún trámite, no sé si haya alguna duda; Síndica Shiomara Soria: miren compañeros, aquí la idea es pasar los dos proyectos que hizo el departamento de Desarrollo Económico de las nuevas oficinas que se van a cambiar a este espacio que serían Registro Civil, Catastro y la Caja de Tesorería, este plano que tiene Lary, es el proyecto de cómo van a quedar los espacios aquí divididos, este es otro diseño que tenemos de este mismo espacio, pero es un segundo nivel, como está oficina es muy alta entonces hay mucho espacio que se puede aprovechar, entonces es otro proyecto de una segunda planta aquí mismo como archivo, que será para servicio de las mismas oficinas, son departamentos que cuentan con muchos expedientes de años atrás que tienen que estar por fuerza resguardados, entonces aprovechando todo el espacio vamos a crear una segunda planta en esta oficina y la sala de cabildo se pasaría al área donde están ahorita esas tres oficinas, momentos después se integra el Ing. Pablo Casas Director de Desarrollo Económico: buenos días, por ahí tienen unos planos, uno donde se ven varias oficinas y otro donde se ven los espacios vacíos, aquí en la sala de cabildo donde estamos ahorita pretendemos o queremos reacomodar al departamento de registro civil y catastro, ¿Por qué motivo? Una gran parte de la población es de la tercera edad y hay una población de personas con capacidades diferentes, tenemos un... en el edificio de la Presidencia tenemos unos departamentos que atienden a muchísima gente y pues es incómodo por las escaleras, difícil, por eso ha esta idea de bajar estos dos departamentos a este espacio, el espacio es muy similar al espacio que tienen arriba, si ven hay cuatro espacios, uno para el Juez de Registro Civil, otro para la recepción del Registro Civil e igualmente para el encargado de Catastro y para la recepción del mismo, así como una sala de espera, en el mismo espacio en una parte interna viene un área que es para guardar archivos, sería un espacio de al alrededor de un metro y medio pero solo para guardar archivos, como cajas que en muchos departamentos nos quitan espacio incluyendo el de Desarrollo Económico, tenemos un montón de cajas que nos quitan vista, espacio y para tener unas mejores condiciones laborales, incluidos los departamentos de Obras Públicas, Tesorería, Sindicatura, todos tenemos documentos que debemos guardar y no deshacernos de ellos, ese espacio está planeado para eso, tiene una escalera, debajo de la escalera se puede un espacio para poner agua, algún tipo de cocina, mientras la gente de registro civil está esperando, estamos para servir a la población y ahora sí que nos dieron este encargo, esta es la idea solamente para la parte de aquí, ya posteriormente tenemos que presentar un presupuesto para rehacer la sala de cabildos ¿Por qué? en la parte donde están ahorita las oficinas de Catastro y Registro civil es pura tabla-roca y la idea es demolerla para que tengan un espacio para sus sesiones, Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Entonces este presupuesto que nos presentan es solo para la remodelación de aquí? Está caro, Ing. Pablo Casas: realmente no está caro, construir con tabla roca aunque tengamos la idea de que es económico, es igual que hacerlo de la forma tradicional, lo que nos cambia es la rapidez con la que se hace, pero básicamente no nos cambia en cuestión económica pero si en cuestión de tiempo, que es lo que necesitamos nosotros, una obra de este tipo se tarda de dos a tres semanas, si lo hacemos de la forma tradicional de un mes a

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

G. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espinoza
Regidora

Daharrija Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rusoa
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

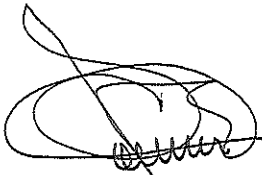
www.miguelauzazac.net

Carretera No. 1 23
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330




PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

mes y medio, es la diferencia nada más, principalmente es que la idea de esta Administración es servir a la gente, darle las mejores oportunidades para brindarles un buen servicio, por eso es el proyecto, Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Usted es el encargado del proyecto? Ing. Pablo Casas: mire yo se los estoy presentando, tenemos personal en Obras Públicas que nos pueden ayudar, sería la idea, que participe el personal de ahí para disminuir los costos, para no tener que contratar mano de obra externa, ahora sí que eso ya lo hacemos en un segundo término, primero debemos de tener aprobado el recurso para hacerlo, para hacerlo por Administración debemos de presupuestar como si fuera a contratar, ¿por qué? no podemos tener los riesgos de que a última hora no tengamos el personal suficiente para hacerla por Administración, ya cuando la hacemos por Administración pues tenemos ahorro, se van... hay situaciones de que podemos ampliar metas o podemos hacer un recorte presupuestal, de este proyecto me cobraron seis pesos y nada más me gasté cuatro, aquí están los dos y se pueden volver a gastar, ese es el real sentido, en cualquier obra es un error presupuestar sólo con el material porque hay muchas cuestiones que no dependen de la planeación o son cuestiones extraordinarias que siempre van, por eso quizás se le haga caro pero no lo es, es algo real, modificaciones a los espacios las podemos hacer siempre y cuando sean para mejorar, realmente el espacio es para quien lo va utilizar, yo puedo traer muchas ideas, para hacer eso se platicó con los encargados de los departamentos, escuchando sus necesidades, no es algo que saliera de nosotros, en metros cuadrados es el mismo espacio, es exactamente lo mismo, si se fija esta parte es lo mismo que está arriba, es exactamente lo mismo, precisamente los cajeros nos quitan un metro, un metro veinte, pero estamos proponiendo el piso intermedio para que puedan utilizar la parte de arriba, Presidente Armando Perales: Pablo, físicamente aquí ¿Cómo nos quedaría aquí? Ingeniero Pablo Casas: hace una descripción del espacio donde estarían ubicadas las oficinas y los espacios que estarían ocupando los encargados de cada departamento, la caja se había quedado que iría en el cuarto de acá, ¿o lo modificamos? Se hacen varios comentarios al mismo tiempo, Secretario de Gobierno: compañeros y compañeras, estamos en el desahogo del punto número cinco, retomemos el tema para agotar, si hay comentarios sobre la exposición del ingeniero Pablo, que se hagan para la modificación del proyecto, Regidora Dahamara Rivas: en base a lo que nos hizo llegar, el costo del metro de piso ¿salía casi en mil pesos? Ing. Pablo Casas: el piso cerámico entraría ahora sí que a decisión de ustedes, estamos proponiendo un piso de muy buena calidad, Síndica Shiomara Soria: pero ese piso ¿sería para esta área? Ing. Pablo Casas: el piso es para la parte de arriba, Síndica Shiomara Soria: entonces el presupuesto es para el piso de arriba, Ingeniero Pablo Casas: nada más lo que es el piso, Síndica Shiomara Soria: entonces el otro presupuesto que tu manejas que tenemos que aprobar ese nada más sería para los muebles únicamente, la remodelación de los dos espacios entra en esto, nada más se tendría que aprobar nuevamente el de los muebles, Ingeniero Pablo Casas: sí, todo lo que son los muebles no va incluido, esto es pura construcción para los dos espacios, Regidora Dahamara Rivas: tu dijiste que lo de Cabildo era después, Ing. Pablo Casas: ahí me equivoqué, cuando dije lo de cabildo, me refería a todo lo de mueblería, pero se pondría consideración de cabildo, poner una sala, un espacio digno para una sesión de cabildo, Regidora Dahamara Rivas: entonces el costo del piso ¿sería para esto? Ingeniero Pablo Casas: sería para arriba, Regidora Dahamara Rivas: ya me perdí, esto que nos dice ¿es para qué? Ingeniero Pablo Casas: esto es para la construcción, es obra albañilería o acabados, Regidora Dahamara Rivas: estamos hablando de dos costos diferentes, Ingeniero Pablo Casas: son dos costos diferentes, todo lo que son muebles como escritorios, bancas, etcétera, eso no va incluido, aquí estamos hablando del piso de esta parte de arriba se pretende conservar, pero el piso de arriba como ya está perforado por

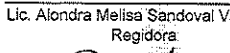

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

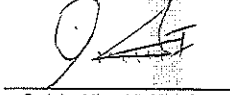

Lic. Shiomara Soria Gálvez
Síndica Municipal


C. José Dante Hernández Arellano
Regidor



Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora



Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

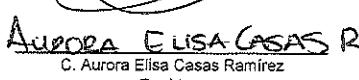

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

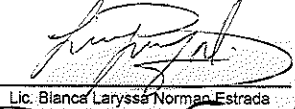

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor


Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora


Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora


Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora


AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora


Lic. Blanca Larayssa Norman Estrada
Regidora


Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

toda la tabla roca que hay, entonces al momento de demoler para dejar el espacio libre va a estar muy feo y es el que se pretende poner, Regidora Martha Susana Yáñez: entonces otra vez para quedar muy claros, este presupuesto que nos presenta de cuatrocientos noventa y seis mil trescientos veinticuatro punto cero nueve es... no incluye ni mobiliario de la oficina que está arriba, solamente es lo de la construcción y lo que usted comentaba que luego nos presenta otra vez ya es lo de la mueblería ¿u otra vez construcción? Ingeniero Pablo Casas: no, después se les presentaría lo de la mueblería pero sí es muy aparte, les repito, aquí estamos presentando muebles pero no se consideran porque hay que buscar la eficiencia, que se acoplen a los espacios, con esto haríamos la construcción y reciclar los muebles que ya están, nada más.

Regidora Dahamara Rivas: pero entonces ¿Después habría otra presentación de otro presupuesto para lo que decía de tumbar la tabla-roca?

Ing. Pablo Casas: no, lo de tumbar está incluido aquí, este espacio como lo tenemos nos va a quedar arriba y el espacio de arriba nos lo vamos a traer para abajo.

Regidora Dahamara Rivas: sí, pero entonces donde está Miky y al tirarle a Miky y ser ya las nuevas oficinas, la nueva sala de Cabildo, ¿Eso ya está incluido aquí?

Es que me confundí porque ahorita dijiste otra cosa; no se les hace que si va a haber muebles nuevos, oficina nueva... el piso se me hace que ya no cuadraría...

Ingeniero Pablo Casas: si quieren podemos... bueno podemos utilizar el piso que estaba para arriba, meterlo abajo y totalmente metemos otro presupuesto para remodelación nueva completamente en la sala de cabildo, con piso, con muebles, con todo, con acabados, arriba nos quedaría el espacio solo pero sin piso, demolido nada más.

Regidora Martha Susana Yáñez: entonces el piso de arriba... que yo recuerdo que no está tan mal, ¿lo cambiaría por las perforaciones que se hacen cuando ponen la tabla-roca?

Ingeniero Pablo Casas: si, como lleva varias modificaciones, si está feo, está mejor este que el de allá arriba.

Comentario sin micrófono: en el área de Registro Civil hay muchos que ya están quebrados.

Ingeniero Pablo Casas: sí, está mucho mejor este piso que el de arriba, lo ideal es resanarlo todo, que no tenga tropezones.

Regidora Dahamara Rivas: porque imagínese que se lleva tanto tiempo para una remodelación y luego en un futuro que tienen que volver a meter el piso, tienen que volver a modificar todo, yo creo que sería conveniente que si le metieran de una vez el piso aquí.

Presidente Armando Perales: vamos tomando orden, si empezamos por esta parte donde se viene el Registro Civil y se viene Catastro y la caja, por qué no hacer un buen proyecto, que esté más apreciable, así está ahorita, así quedaría y autorizamos que lo queremos con piso o sin piso y otro proyecto meramente para la sala de Cabildo, ¿Qué queremos en una sala de Cabildo? Pero que sean separados, o sea, ¿Cuánto es de esta? Con todo y ¿Cuánto es de la de allá? Ya nosotros definimos cómo queremos nuestra sala de Cabildo. Si nos lo tienen en la tarde mañana, pues lo vemos, porque cada quien está imaginando.

Regidora Martha Susana Yáñez: y que también nos hiciera un recorrido para saber cómo está y no estar como dice el Presidente, imaginándonos.

Ingeniero Pablo Casas: bueno personalmente damos por sentado que todos conocemos el edificio por eso se nos hace fácil decir o pensar que todo mundo sabe cómo está.

Presidente Armando Perales: y es que también estamos suponiendo que puede haber gente de Obras Públicas que hace este trabajo, porque hay que definir quién le encarga ya para que quede un presupuesto más real.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Sofía García Glacmán
Síndica Municipal

C. José Darío Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Deyra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

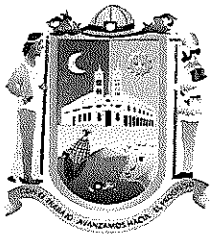
Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No. 123
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Regidora Martha Susana Yáñez: ¿no hay arquitectos ahí?

Síndica Shiomara Soria: dejen les mando la idea que tenemos de los muebles para el área de la Sala de Cabildo.

Regidor Uriel Hernández: yo digo que aquí más bien es hacer una estimación del presupuesto de aquí y otro de allá, porque aquí está combinando los dos, porque aquí dice que la loseta sesenta como sesenta mil.

Ingeniero Pablo Casas: bueno pero regresándome poquito, para corregir esto, la caja se quedaría adentro, verdad.

Regidora Martha Susana Yáñez: yo también pienso que ese espacio que está aquí, está completamente desperdiciado, oscuro, sin funcionalidad, desperdiciado, las escaleras se ocupa un buen arquitecto, diseñarlas bien para que puedan... ese espacio se me hace completamente desperdiciado y de verdad que si se ocupa una caja, porque desde el año que entramos Dahamara sugería y senos hizo buena idea, no sé porque no lo hemos aplicado ya casi vamos a terminar y no se hizo, que todo se concentrara para poder tener un control del recurso, que todo se concentrara, los pagos en la caja, en todas las Presidencias Municipales de todos los Municipios del estado hay una caja única y los departamentos solo expiden los recibos, ahora si ya la caja se va a bajar, apoyamos en la economía del Municipio.

Ingeniero Pablo Casas: les presento un proyecto con todas las características que me piden, pero no se vayan a asustar, porque la construcción es cara, estamos de acuerdo que desde el año pasado ha ido aumentando, en lo que es el año pasado tuvimos un incremento del 40% en todos los materiales, siempre hacemos el presupuesto más adecuado para cubrir las necesidades, pero lo más bajo que podemos, es mi compromiso con ustedes, yo les voy a presentar un proyecto con todas las características que me piden.

Regidora Dahamara Rivas: ¿Sería muy difícil que pudieran lograr que el personal de presidencia trabajara en este proyecto?

Ingeniero Pablo Casas: no es difícil, lo que pasa es que tenemos un problema con nuestro personal municipal, tenemos un horario muy corto, si lo trabajamos en la parte privada tenemos un horario de ocho de la mañana a las seis de la tarde, en el Municipio tenemos un horario de seis horas de trabajo.

Regidora Dahamara Rivas: pero volvemos a lo mismo ¿Dónde están los directores para que acomoden eso? Eso que usted dice se me hace súper relajado y está mal, yo por eso le pregunto ¿Qué tan viable sería que cuadraran realmente para que trabajen las horas que deberían?

Ingeniero Pablo Casas: mire ahora si que en eso no me puedo meter, en mi departamento si lo hago, yo a mi personal desde las ocho de la mañana ya les estoy hablando dependiendo de sus funciones, lo que es mi departamento le puedo decir que hace cada uno, a qué hora lo levanto, sé que soy molesto a veces pero necesitamos hacerlo.

Regidora Dahamara Rivas: pero se supone que los mismos directores deben de estar de acuerdo entre los dos, para que pudiera haber esa... pues por ejemplo en este caso.

Ingeniero Pablo Casas: sí, si estamos y siempre...

Regidora Dahamara Rivas: o sea, aquí usted dependería de quién ¿De Osiel?

Ingeniero Pablo Casas: realmente quien tiene el personal, lo que es albañilería es Obra Pública.

Regidor Uriel Hernández: pero no están dedicados a eso.

Regidora Dahamara Rivas: si yo lo entiendo, pero por eso es la pregunta.

Ingeniero Pablo Casas: tienen sus otras comisiones, por eso nosotros siempre les presentamos un presupuesto contratando a gente externa, yo no les puedo presentar un presupuesto donde voy a quitar a una persona de sus funciones para que me haga este trabajo, es complejo porque hay que seguir trabajando, los arreglos diarios se tienen que hacer, está complicado.

Mvz Armando Páez Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Chacón
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Maffa Imelda Bócaro Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Xryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

Presidente Armando Perales: no está complicado, es nada más que lo platiquen usted y Osiel.

Ingeniero Pablo Casas: Si, sin problema, es lo que decía, nada más es eso, yo siempre les voy a presentar uno con todos los costos y tiene que estar de acuerdo en este caso con Osiel para presentarlo junto. Ya los compromiso son diferentes, cada quien tenemos nuestro compromiso, para la semana que entra me comprometo a tenerlos, con todo lo que me piden, yo pienso que el miércoles jueves porque estamos a contratiempo ya que ustedes van a tener que sesionar y el espacio tiene que estar listo.

Secretario de Gobierno: entonces para avanzar se reserva el punto para la presentación de los dos proyectos, el jueves diez y nueve de enero a las once de la mañana.

SEXTO: Análisis discusión y aprobación en su caso del pago de pasivos con recursos del Fondo IV por la cantidad de \$786,545.95 son setecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos con 95/100 moneda nacional con recursos del Fondo IV.

Para el desahogo el punto el Secretario de Gobierno comenta que se les hizo llegar en sus anexos los conceptos y las comprobaciones para su análisis y autorización, son prácticamente tres conceptos, obligaciones del año pasado y lo correspondiente al derecho de alumbrado público que son dos y lo del alumbrado del estado Guillermo Talamantes, ahí nos pudiera brindar más información la Regidora Laryssa.

Regidora Laryssa Norman: bueno de la factura de las luminarias que se colocaron en el estadio, anteriormente, bueno hace un par de años ya no se contaba con esta luminaria, desafortunadamente se dejó de utilizar y con el nuevo horario se nos recorta mucho el horario en el estadio, sobre todo porque siempre tenemos bastantes ligas, diferentes categorías, incluimos muchas infantiles y juveniles, las ligas municipales que están a cargo del profe Márquez son tres, las que tenemos nosotros con CODEMAZ, entonces ahora sí que los espacios deportivos los tenemos saturados, tanto en chapulines, el sector, ahí nos turnamos con la Secundaria, entonces para alargar ese horario de juego optamos el Regidor Jairo y yo en solicitar al Presidente el apoyo para colocar las luminarias del estadio, de hecho en cada esquina hay tres lámparas, también hay luminarias en la tribuna porque si no está muy oscuro en donde está la gente, entonces por seguridad se hizo así, ojala que cuando arreglemos las luminarias en otro espacio deportivo ahí mismo si podemos solicitar las cuatro, una más en cada esquina porque ya muy tarde sí se nota muy oscuro y para evitar por ahí un problema con los jugadores, porque ellos mismo nos han hecho la observación de que en las esquinas se ve oscuro, pero la verdad si nos ha ayudado mucho esto a extender los horarios y hemos tenido bastantes partidos, ahora para diciembre tuvimos la copa del migrante y tuvimos mucha gente en el estadio, entonces el horario estuvo muy bien porque utilizamos las luminarias y los de Juan Aldama pues estaban envidiando ahora sí que el estadio, pues prácticamente eso fue la factura de la luminaria que se colocó.

Regidora: oye Lary y los baños de ahí, se me hace que eso no creo que nos los estén envidiando, en los vestidores.

Regidora Laryssa Norman: no, ese es otro proyecto, primero vamos con la luminaria, pero si queremos fortalecerlo, en el Estadio nos faltan los vestidores y los baños pero pues ese es otro proyecto y también en el Sector ya se dejó el mensaje para poner en un futuro unos baños, pero si en el estado se va a fortalecer es parte.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Corona Glacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

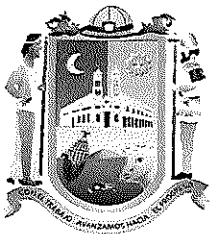
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. María Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Borada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Regidora Dahamara Rivas: ¿esos proyectos los absorbe completamente el municipio?

Regidora Laryssa Norman: sí porque no se pueden meter en INCUFIDEZ, ahí metimos otro.

Regidora Dahamara Rivas: no, no me refiero por ejemplo: el equipo que hace partidos grandes y que tienen un montón de gente ¿No pagan nada? Ellos no le correspondería también en un punto y apoyar al deporte y sobre todo al estadio del que hacen uso.

Regidora Laryssa Norman: pues ahí sería llegar a un acuerdo con los equipos, porque tanto Miguel Auza FC como los otros equipos hacen uso, ahora sí que sería llegar a un acuerdo.

Regidora Dahamara Rivas: pero no a todos, a quien recibe más remuneración no? porque cobran siempre en los partidos y siempre está súper lleno.

Presidente Armando Perales: vamos partiendo de la parte más importante, la parte más importante que hemos venido comentando desde un inicio que es el fomentar el deporte en todas las categorías, iniciando con los niños, con los jóvenes y ahora también con los adultos, porque tristemente con el tema de la falta de empleo la ciudadanía está encontrando muchos caminos rápidos, aquí se trata de que si hubiera espacios deportivos de tierra por ejemplo, pues a los niños y los jóvenes no les llamaba la atención, hoy se trata de que esos espacios sean espacios dignos que llamen la atención y afortunadamente me da mucho gusto pasar por la alameda a las diez de la noche y está llena la cancha de fútbol, voy por la carretera a Torreón y desde allá se ve el estado que está prendido, en el tema del equipo de Miguel Auza FC es una liga semi-profesional que tiene ingresos, utiliza los espacios, pero no le veo tanta afición, le veo muy poca, digo, para como debería de estar, le veo la tribuna del lado izquierdo entrando pues a tres cuartos, le veo la principal a menos de la mitad, pero tienen que pagar jugadores centroamericanos, tienen que pagar su estancia, traen costos, a parte trae patrocinadores yo conozco dos patrocinadores que les ayudan con el pago de esos jugadores, aquí lo que nos queda es que se sigue fomentando a nivel región y a nivel nacional nuestro municipio está sonando, llevan en alto el nombre de Miguel Auza, yo por eso les estoy apoyando, no con mucho, les proporcionamos el espacio cuando lo requieren y en las condiciones que lo requieran al igual que los baños, seguridad pública, protección civil y les doy seis mil pesos a cada salida a donde vayan, si van a Juárez son seis mil, si van a Aguascalientes son seis mil, lo hago en el sentido de que tenemos ya más de dos años que el nombre de Miguel Auza, lo veo en la prensa, sí está bien reconocido a nivel nacional, entonces algo se está logrando, ese proyecto sigue avanzando; hay celo a nivel local con otros equipos de primera pero lo tenemos que reconocer, el año pasado en Semana Santa yo me vi en una situación en la que los dos querían jugar y tocaban las mismas fechas de Semana Santa, y el San Miguel decía que esto es una tradición, las dos directivas vinieron a ver qué solución les dábamos, yo les dije que había que reconocer que este equipo está poniendo el nombre de Miguel Auza muy arriba y el otro es una tradición que tampoco voy a ignorar, pero lo que puedo hacer es que el viernes juegue el San Miguel y el domingo juegue también San Miguel pero que sean los que ganen acá que jueguen la final acá, los que pierdan el viernes juegan el tercer lugar el domingo. Pues unos de buena gana y otros no tan de buena pero así se jugó y se resolvió, entonces hay torneos donde están viniendo equipos de Juan Aldama y se están dando cuenta de lo que está pasando aquí con los espacios deportivos, si son infantil, juvenil o veteranos aquí están en las ligas de Miguel Auza, lo mismo está pasando con la gente de béisbol, ya finalmente logramos un acuerdo donde pudimos traer a Emilio Carranza, Miguel Alemán que siempre jugaban en las ligas de Sombrerete, trajimos a Juan Aldama, trajimos a González Ortega y el equipo local, la final fue entre Miguel Alemán y Emilio Carranza, es la

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soría Gamón
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocado Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



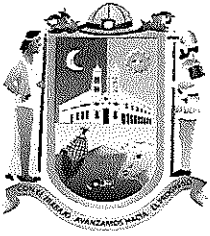
(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No. 11 | 23
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

parte más beisbolera de nuestro Municipio y es donde están contruidos los dos parques de béisbol, entonces yo sí les invita a que sigamos fomentando el deporte pero a través de espacios dignos, no solamente de futbol, que también sean de básquet, de volibol, tenemos voleibolistas que hacen buenos papeles en toras partes de la república pero que en forma desafortunada no tienen un espacio digno para jugar, si es un espacio cerrado tiene que ser alto por la forma en que se juega, pero viene ahora también otro parque que va a estar en la Corregidora y que esperemos que quede este año y que nos demos un tiempo para revisar qué es lo que queremos que haya en ese parque, se tiene ya el pozo del agua, nos dio tres pulgadas que equivalen a 120 litros por segundo, ya nos da para que sea un parque de esparcimiento para que las familias vayan el fin de semana, ponerle un tipo de palapas, cancha voleibol, si quiero que entre todos lo veamos, es casi uno punto siete hectáreas y creemos que va a quedar bonito y más aún si le ayudamos con la pavimentación de las calles aledañas, nos va a quedar un espacio bien para las familias y los jóvenes, la idea que yo traigo es precisamente fomentar el deporte desde los niños hasta los adultos, en lo que decía de los baños es cierto, no están dignos, la gente se ha quejado, pero no les falta el agua, ya no utilizamos el agua potable, tenemos ahí los enseres del aseo necesarios para hacerlo, pero si hace falta que las regaderas tengan agua caliente.

Secretario de Gobierno: ¿hay alguna otra apreciación respecto al pago de los pasivos?

Presidente Armando Perales: miren, lo hemos comentado también en alguna otra reunión de cabildo, de lo que viene siendo el DAP, pero siempre es estimado, porque ahí dice... el municipio de Miguel Auza tiene cuatro mil luminarias y realmente no nos consta que sean las cuatro mil o que todas estén funcionando, entre todos hemos visto que hay municipios en los que ya manejan mucho alumbrado tipo led y se ahorran casi un 50% el pago del DAP, yo si quisiera que sacáramos un proyecto mínimamente en espacios deportivos, el del estadio es luz led, el de la cancha de la Alameda es led pero mínimamente utilizáramos o que empezáramos a utilizarla en las principales calles, para que se alumbrara por ejemplo la Donato Guerra, la Constitución, la Juárez y que veamos la diferencia, pero poner una etapa de luminarias y que nos sentáramos con CFE y hacer un inventario de cuántas lámparas led tenemos y cuantas no lo son, que viéramos el costo y que tan necesario sería que le siguiéramos invirtiendo con algún tipo de alumbrado de tipo solar, ya se puede utilizar en algunas partes, pero si hay mucho por hacer en este tema.

Regidora Martha Susana Yáñez: el tema del alumbrad público, el proyecto lo venimos platicando desde que comenzamos la administración, ya vamos casi a la mitad y no aterrizamos, a mí sí me gustaría que el regidor con esta comisión y que aparte sé que tiene el conocimiento, ha trabajado muchos años en ese tema y si ocupa ayuda pues para trabajar en ese proyecto lo haga saber para que podamos colaborar porque de verdad, platicamos con algunas regidoras de Río Grande y nos ponían en la mesa el ahorro que era muy considerable en comparación con lo que nosotros pagamos y pagan allá en la ciudad de Río Grande, entonces yo creo que ya no quede en palabras y de decirlo en cada reunión que es un tema, que es un proyecto, yo creo que ya deberíamos comenzar a trabajar en ello para poder avanzar, sé que este proyecto se paga prácticamente solo, la adquisición de las lámparas led se pagaría en muy poco tiempo, a mí sí me gustaría que ya comenzáramos a trabajar en ese proyecto, igual nos corresponde como Regidores y como Administración que lo pongamos como un punto importante porque cada vez hay que pagar cantidades grandes y si hay la manera de ahorrar y que nosotros sabemos que se puede y si ya vimos por ejemplo municipios vecinos que lo hacen porque nosotros no lo copiamos en ese sentido, si me gustaría que le diéramos pasos para adelante en ese tema. Aunque el Regidor de la comisión no está,

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Ojeda
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Saridoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

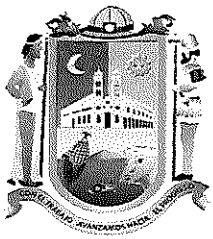
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larýssa Norma Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

de verdad es un tema que le interesa al municipio y que estaríamos ahorrando dinero que se destine para otra situación, igual abemos más regidores que también nos interesa mucho este tema y podemos trabajar en el, estar insistiendo hasta que se dé el proyecto, igual no lo podemos hacer nosotros pero buscar a la gente indicada para que lo elabore, ¿Qué tanto puede costar que no se pueda pagar en comparación a lo que pagamos mensualmente? Que sí se quedara como dice el Señor Presidente en un acuerdo de Cabildo para que se trate en la siguiente reunión y en la siguiente un avance y en la siguiente hasta que concluyamos, creo que el tema de resolver estos gastos de la luz es más importante que hasta la sala de Cabildo, de la remodelación, es tal la importancia que debe de tener que llevemos a cabo este proyecto, es de considerarse que lo tomen en cuenta y trabajar en ellos.

Síndica Shiomara Soria: pues entonces en la próxima reunión lo tratamos, ya va a estar Dante aquí.

Secretario de Gobierno: entonces para concretar doy paso a la votación y como un acuerdo adicional se determina el inicio de la integración de un proyecto para la colocación de lámparas led, notificándole al regidor de Obras Públicas para que vaya iniciando con la obtención de la información para presentar el proyecto de esta naturaleza en la próxima sesión de cabildo.

Regidor Uriel Hernández: quiero hacer una observación, ahorita mencionaba sobre el acomodo de las votaciones las compañeras, yo creo el modo de sentarnos no tiene nada que ver pero a lo mejor tal vez para ellas sí.

REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, A FAVOR.
REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.
REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.
REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.
REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBÁÑEZ, DE HECHO SI PONEMOS UN ACUERDO DE CABILDO Y DE VERDAD, SOMOS UN CUERPO COLEGIADO, NO VENIMOS A LA ESCUELA Y CADA QUIEN SE SIENTA DONDE QUIERE, EL TEMA QUE NOSOTROS HAYAMOS COMENZADO CON ESTO, ES PORQUE DE VERAD, NO ES QUE SE NOS OCURRA NI QUE QUEREMOS MORTIFICAR A NADIE, DE VERDAD Y DEBE DE COMENZAR CON EL PRESIDENTE LA VOTACIÓN POQUE LUEGO NOS PERDEMOS AL MOMENTO DE DAR LA LECURA, EL ACTA AL DARLE LECTURA, A LO MEJOR PORQUE A ALGUNOS NO SE LES HACE DIFICIL, PERO DE VERDAD SI ES COMPLICADO DE REPENTE A VECES DARLE ESE SEGUIMIENTO Y SI EN EL ACTA EL PRIMERO QUE DEBE DE VOTAR ES EL PRESIDENTE Y LUEGO YA LOS REGIDORES PARA QUE LLEVE UN ORDEN EL ACTA, YO NO SÉ PORQUE POR EJEMPLO QUIEN REALIZA LAS ACTAS NO LES HAN HECHO ESA OBSERVACIÓN, A LO MEJOR NO SE HA DADO CUENTA, PERO TIENEN QUE SE ASÍ EN UN ORDEN COMO VAMOS VOTANTO, PORQUE LUEGO SE PIERDE EL SENTIDO DE LA REUNIÓN O DE LAS PALABRAS QUE DECIMOS. A LO MEJOR PODEMOS CONSEGUIR UN ACTA DE CABILDO DE OTRO MUNICIPIO PARA QUE VEAMOS CÓMO ES. A FAVOR.

REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.
REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.
SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN: A FAVOR
ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.

Al determinar la votación el Secretario de Gobierno da cuenta al Pleno el resultado:
Por **UNANIMIDAD** de votos es autoriza el pago de pasivos con recursos del Fondo IV por una cantidad de \$786,545.95 son setecientos ochenta y seis mil quinientos

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocado Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

cuarenta y cinco pesos con 95/100 moneda nacional con recursos del Fondo IV. Y se aprueba el inicio de un proyecto de adquisición de lámparas led para alumbrado público, notificándole al Regidor de esta comisión para que haga recabe la información correspondiente.

SÉPTIMO: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan Operativo Anual 2023.

Para el desahogo del punto se invita al Titular de Planeación que nos hará una proyección.

Buenos días, mi nombre es Sergio Ortiz Alba, actualmente estoy al frente del departamento de la Unidad de Planeación, mi presencia aquí es más que nada para ver la proyección de los programas operativos anuales, con ello estamos buscando primero que nada su autorización para la presentación general, los programas operativos anuales son de todos los departamentos, yo lo voy a hacer rapidito, no me quiero extender tanto porque es un tema amplio, tiene un fundamento legal para poder llevarlo a cabo, ahorita se lo vamos a estar presentando, primero que nada les vamos a platicar lo que es el programa operativo anual, es una forma de controlar y organizar cada una de las actividades que nosotros como titulares vamos a desempeñar durante todo el año, los titulares tienen actividades programadas de enero a diciembre, ya cada uno de ellos va a definir como se va a organizar, como las va a llevar a cabo y con ello estamos buscando su aprobación como integrantes de este Cabildo para después poderlo presentar.

El presente documento contiene el Programa Operativo Anual que tiene una base legal conforme a los siguientes lineamientos:

- Está fundamentado en el Artículo 228 y 229 de la Ley Orgánica del Municipio.
- Artículo 39 fracción II de la Ley Desarrollo Estatal.
- Artículo 39 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Esto es en cuanto a lo legal, nos basamos en estas Leyes para poder fundamentarlo y poder llevarlo a cabo, el POA es un documento que integra los objetivos, metras, proyectos y acciones anuales y acciones a corto plazo, formulado por cada uno de los departamentos municipales para los fines de los resultados, metas y el mejoramiento de la cobertura y calidad de los bienes y servicios demandados por la ciudadanía y previstas en Programa Municipal de Desarrollo.

Las partes de quede de contener un POA es el Objetivo General, Objetivo Especifico, Actividades y Metas, Estrategias de Trabajo, Plazo de ejecución y Responsabilidades; los objetivos es lo que vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, las actividades como se los comentaba, cada departamento tiene o debe de programar sus actividades de manera anual para poder llevarlas a cabo.

Las estrategias, el plazo de ejecución que por aquí algunos departamentos les mandé un formato para que pusieran un pequeño programa de cómo iban a llevar a cabo sus actividades de lo que vienen siendo de enero a diciembre.

Las etapas del POA son formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

El POA se mide mediante indicadores, estos deben de ser prácticos, dependientes, focalizados y verificables, a continuación les vamos a mostrar algunos de los programas operativos que nos estuvieron mandando los diferentes departamentos, cabe mencionar que este documento está disponible para todos ustedes para consulta, dudas, aclaraciones; se los estaré haciendo llegar de manera digital o físico como ustedes lo requieran para que ustedes lo puedan analizar, cómo se los pase, si tienen dudas o preguntas.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sorla Gascomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocado Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Soledad Yañez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Constitución de Gobierno
Col Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Regidora Martha Susana Yáñez: nos hubiera gustado que el POA con el que se va a trabajar este año nos lo hiciera llegar antes de la reunión para poder nosotros revisarlo y si tuviéramos algún comentario o alguna observación pudiéramos hacérsela ya que usted está compareciendo, ahorita no se... nos lo va a pasar y por ejemplo las dudas y los comentarios que tengamos ¿Cuándo se los vamos a poder hacer?

Ing. Sergio Ortiz: yo estoy disponible cuando ustedes requieran de mi presencia, si el día de mañana por ejemplo se requiere que yo me presente aquí voy a estar a la orden, le vuelvo repetir, los programas son de todos y cada uno de los departamentos, antes únicamente se presentaba el Programa de Desarrollo, de Obras Públicas, por la razón de los presupuestos, que son departamentos que manejan un presupuesto, pero en esta ocasión consideramos que todos los departamentos debemos tener una serie de actividades programadas para poder llevarlas a cabo durante todo el año, el formato por aquí un servidor lo realizó considerando que era la mejor forma de plasmarlo de una manera más clara, porque de nada serviría entregar un documento muy extenso cuando no lo vamos a entender.

Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Cuándo es la fecha límite para poder entregarlo? Ingeniero Sergio Ortiz: tenemos este mes para poder entregarlo.

Regidora Martha Susana Yáñez: porque aquí dice análisis, discusión y aprobación ¿Cómo aprobamos algo que no conocemos y no se entiende nada? Yo he insistido mucho desde que comenzamos en esta administración y de hecho al momento de elegir al Director de... o Directora de este departamento que es Planeación, siempre lo he comentado que funge una función tan importante porque es quien determina y debe tener conocimiento de todos los departamentos y de toda la administración, entonces la persona que coordina y dirige este departamento tiene una injerencia en el recurso de manera, para mi punto de vista, muy considerable, ya nos pasó el año pasado cuando lo presentaron tan encarrerado que ni siquiera lo alcanzamos a conocer, dijimos que porque éramos nuevos y siempre todo a destiempo, pero bueno ya ha pasado un año, ya con la experiencia y luego nos lo vuelven a presentar y a aprobarlo al vapor, yo creo que el trabajo de nosotros como regidores o bueno al menos el mío no es venir a aprobar todo lo que nos presenten como si no tuviéramos capacidad de... ni siquiera de opinar algo, porque pues igual somos tres a lo mejor quien vota a veces a favor o en contra o se abstiene y la mayoría vota pero yo creo que el tema de este departamento es muy importante y muy considerable como para que podamos haberlo analizado con tiempo y no en la reunión de cabildo nada más aprobar, de mi parte yo siempre he considerado que la función que hace un director en este departamento es quien dirige la Administración prácticamente, porque hablamos de recursos, de recursos económicos también, a mí sí me gustaría conocerlo bien antes de aprobar.

Ingeniero Sergio Ortiz: ahorita más que nada es la presentación, como ustedes saben yo tengo poco tiempo que estoy al frente del departamento, nosotros no podíamos llevar a cabo el POA porque los lineamientos en cuestión de lo legal se presentan a partir del día cinco en el Periódico Oficial, que es de donde sacamos los fundamentos, esto se presentó el día siete y a partir de ese día empezamos a generar su presentación, pero el día de hoy estamos para presentarlo, posteriormente se los mando y luego vemos lo de la aprobación, considero que estamos en tiempo y forma porque estamos a día catorce, les repito, estas indicaciones salieron en el Periódico Oficial el día siete de enero.

Secretario de Gobierno: nada más un comentario: la ley nos obliga a que lo aprobemos antes del día quince de enero, es el término que se tiene para autorizar el POA, hoy es catorce, yo creo que entregándoles un tanto para que lo revisen, así se entiende que todos los planes son modificables, no necesariamente se tiene que apearse a lo que se está estipulando, se pueden modificar las actividades

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Seta Glacomas
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

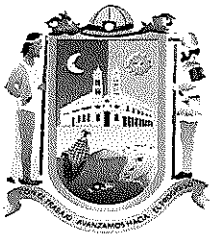
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larýssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

dependiendo las necesidades de cada departamento, yo creo que si les entregan ahorita un tanto en digital o en físico y luego ya analizado se vuelve a citar para revisión o modificación en su caso, entonces tenemos el término para el día quince por eso hicimos la reunión de cabildo el día de hoy, no sé si haya alguna otra apreciación.

Presidente Armando Perales: yo creo que esto no es con alevosía y ventaja, lo está comentando Sergio el término de cuándo se dio y la premura que tenemos para hacerlo, pero también coincido en que tenemos el compromiso de hacerlo perfectamente bien, en lo que yo no coincido y eso lo voy a decir que no se vale, es el exhibicionismo, me pasó la vez pasada, nuevamente que aumentamos los sueldos, ¿A quién le aumentamos? ¿A quién se le aumentó el sueldo? Con la toma que hizo usted, fue y la llevó y salió. Nosotros solitos tenemos la capacidad de opinar, discutir, de sacarlo pero no exhiban, en serio, es molesto, yo creo que desde que he estado con ustedes he mostrado actitud de trabajar, de hacer bien las cosas, pero lo otro no estoy de acuerdo y coincido plenamente, no quiero que vengamos solamente asomarnos al montón y como somos mayoría que se vote, que se discuta, que se analice de una manera prudente, sabemos quiénes son los que finalmente se benefician pero que lo hagamos con esa actitud, no con la otra, entonces no sé si aquí se pueda autorizar o bien se pueda pedir una prórroga, porque por los tiempos no es hacer cualquier cosa. Porque no solamente es para ustedes desconocido, yo tampoco lo conozco, apenas lo estamos viendo, bueno lo están viendo ustedes, acá ni siquiera se ve, entonces pues hacer las cosas bien, vamos poniéndonos de acuerdo cómo hacerla, si se puede modificar en forma posterior pues pónganle fecha y hacemos otra sesión de cabildo para modificarlo, pero si está muy a la carrera.

Ingeniero Sergio: efectivamente como dice el Secretario, se puede modificar, aquí lo que está plasmado es lo que tiene más importancia es Desarrollo y Obras Públicas que son los departamentos que cuentan con un presupuesto más amplio, de ahí en más todos los departamentos es un cronograma de actividades para realizarlo durante todo el año, esas actividades son de manera interna, por ejemplo: oficialía, recursos humanos, están plasmando sus actividades anuales pero no quiere decir que vayan a hacer las únicas actividades, a lo mejor les llega un proyecto, un programa y claramente le van a sumar otra actividad que quizás no tenían contemplada.

Presidente Armando Perales: por ejemplo: año con año se incrementan los Fondos, yo no tengo conocimiento de cuánto viene en el Fondo III ahora, cuánto viene en el Fondo IV, no lo tengo.

Ingeniero Sergio Ortiz: por aquí me pasaron los datos en la cuestión del Fondo III y Fondo IV pero me decía pablo que fue un tema que se vio en el último bimestre del año pasado, lo que es noviembre y diciembre que es cuando se tiene que presentar, eso se tuvo que haber presentado o se presentó lo que es Fondo III y Fondo IV, aquí traigo el dato, me pasaron la cantidad.

Presidente Armando Perales: son datos estimados, oficialmente no sabemos cuánto llegará en cada fondo.

Ingeniero Sergio Ortiz: efectivamente son estimados, nada más tenemos una base posiblemente asignada pero no quiere decir que sea la real.

Regidora Dahamara Rivas: ¿De cuánto estamos hablando?

Ingeniero Sergio Ortiz: estamos hablando de que en uno tenemos \$23' 327,000.00 también les traigo el programa de cómo lo van a realizar, en qué mes, los porcentajes, eso es del primer fondo, el segundo son \$20, 920,222.00 de igual manera están las actividades y la programación de como lo van a realizar de enero a diciembre, les vuelvo a repetir, estamos en todas las condiciones de pasárselo a cualquiera de ustedes de manera digital para que lo pueda revisar, yo estoy a la

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Ciacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espinoza
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA EUSA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Leryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

orden de lo que se ofrezca, cualquier duda o aclaración, sabemos que fue muy rápido porque empezamos a trabajar desde el día siete después de que se publicó en el periódico oficial.

Regidora Dahamara Rivas: ¿Lo que presupuestas en esa cantidad es en base a la del año pasado? Supongo que tiene que coincidir con el Presupuesto de Egresos.
Ingeniero Sergio Ortiz: como les comentaba, esto se hace en el sexto bimestre del año pasado, se tiene que llevar una planeación, por lo mismo que es un Programa Operativo que se tiene que presentar en los primeros días del mes de enero.

Regidora Dahamara Rivas: y si está desde el día siete, primero que dijiste que día cinco y luego que el siete y hoy es catorce y ya está planeado desde este mes, ¿por qué hasta ahorita?

Ingeniero Sergio Ortiz: lo que pasa es que la programación por departamento yo solamente hago la solicitud, cada titular es responsable de su trabajo, de pasármelo y me encargo de hacer la concentración, no es algo que fuera mi trabajo por sí solo, yo tengo que esperar a que cada departamento o titular responda.

Regidora Dahamara Rivas: ¿pero es como que a partir de que sale la fecha tu les solicitas la información?

Ingeniero Sergio Ortiz: efectivamente.

Presidente Armando Perales: cuando comentan que se puede modificar ¿Qué implica? ¿Modificar qué y en dónde?

Secretario de Gobierno: acuérdense que el Plan Operativo Anual es la planeación que hace cada departamento en conocimiento de sus actividades las proyecta hacia un año, la modificación prácticamente de la observación que ustedes hagan de las actividades de cada departamento es sugerir al departamento que agregue algunas actividades, que se incluyan o que se modifiquen algunas otras, porque a final de cuentas como son actividades administrativas y la planeación la hace cada titular de departamento, ellos son los que tienen que modificar pues sus actividades según se sugiera aquí en el Ayuntamiento, lo que si se tiene que observar y se tiene injerencia por parte del cabildo es en ejercicio del Fondo IV que es donde regularmente se acuerda y se programa aquí en el Cabildo.

Ingeniero Sergio Ortiz: no sé quien quiera participar.

Presidente Armando Perales: pues yo no veo nada, no lo conozco, entonces no estoy en condiciones de autorizar nada, si nos citan el lunes a reunión de cabildo y ya me lo dan ahorita para llevármelo, estoy en condiciones de estar aquí el lunes para votar, si la fecha es el lunes, pues terminando.

Algunos regidores responden que es mañana y el Presidente responde que se le pone la fecha de hoy si quieren, pero lo entregamos un día después o dos con fecha atrasada a consideración.

Secretario de Gobierno: acuérdense que la demora incurre en responsabilidad, pero la decisión ustedes la tienen.

Ingeniero Sergio Ortiz: yo estuve trabajando hasta las diez y otro rato en la mañana, lo que pasa es que cada titular... bueno primero que nada yo hice el formato en excell y al momento de querer pasarlo a Word para poder hacer la presentación nos damos cuenta que nos movía todas las celdas, le tuve que dar una pequeña modificación y hacer correcciones de ortografía, le invertimos bastante tiempo para poder presentarlo, ayer fue de trabajar todo el día en él y hoy por la mañana.

Regidora Dahamara Rivas: y ¿usted qué propone? Porque esto ya es el segundo año que se repite.

Ingeniero Sergio Ortiz: yo tengo poco que asumí el cargo.

Regidora Dahamara Rivas: si pero con todo respeto pero eso no es una justificación, porque mañana se vence el plazo y nosotros algo que vamos autorizar podemos también hacerlo así, también entienda nuestra posición.

Ingeniero Sergio Ortiz: le entiendo y créame que es de los primeros años que se ha pasado, ya ustedes me conocen ya saben mi antigüedad en Presidencia

Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Shyamara Soledad Glabomán
Síndica Municipal

José Dante Hernández Arredondo
Regidor

María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

María Luisa Aguilar Espino
Regidora

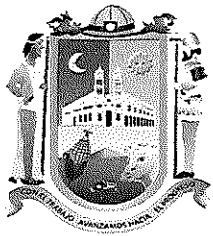
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

Aurora Elisa Casas R.
C. Aurora Elisa Casas Ramirez
Regidora

Blanca Larýssa Norman Estrada
Regidora

Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Municipal y con esta me atrevo a decir que es la segunda vez que se lleva a cabo y estamos hablando de que las fechas siempre han sido las mismas, del siete al quince.

Regidora Dahamara Rivas: con mayor razón, ¿si ya sabías las fechas, por qué lo trae así nada más para entregar?

Ingeniero Sergio Ortiz: de hecho yo lo hice por escrito, se los estuve solicitando, pero les vuelvo a decir, les tuvimos que hacer un acomodo para poder entender, hay trabajo invertido.

Regidora Dahamara Rivas: exacto, no es su trabajo, entonces ¿No hay una sanción para los directores?

Ingeniero Sergio Ortiz: si hay sanción, por ahí se estaba viendo cómo se iba a sancionar, pero si se notificó a cada titular que era su responsabilidad entregarlo de lo contrario iba a haber una sanción.

Regidora Dahamara Rivas: porque a mí de verdad no me cabe en la cabeza ¿Cómo es que el Presidente Municipal no sepa esta información tan importante? Y mañana se vence la fecha, no entiendo.

Ingeniero Sergio Ortiz: hemos estado trabajando estos días pero si es un poco complicado, no sé qué diga usted licenciado, se los entregamos hoy y vemos la posibilidad de que el lunes se pueda aprobar. Porque estamos hablando que el día quince es domingo pero como es un día inhábil, por lógica no nos lo van a recibir.

Lic. Arturo Calderón: es una determinación de Cabildo, yo de lo que estuve revisando es un documento muy completo porque es la planeación que hace cada departamento, es una serie de actividades, yo no le veo el problema, si tienen razón de que se hubiese entregado con antelación. Si lo pueden compartir ahorita ya sea en físico porque si está muy extenso, pues ya ustedes definen la manera en que lo harán.

Regidor Uriel Hernández: y si ponemos un receso, lo analizamos, checamos.

Lic. Arturo Calderón: ustedes analicenlo y resuélvanlo, a final de cuentas es la presentación de las actividades que va a hacer cada departamento, modificarlo o revisarlo implica nada más ver que planea registro civil, catastro, etcétera, yo no le veo dificultad.

Presidente Municipal: a ver nada más para ver, ponga un departamento para ver qué es lo que viene.

Lic. Shiomara Soria: pues Desarrollo que es de los más importantes.

Ingeniero Sergio Ortiz: aquí estamos viendo el de Desarrollo económico, uno de los fondos, son los datos proporcionados por el departamento, nosotros nos toca hacer la integración de cada uno de los programas, las actividades comprenden mantenimiento, reparación, compromisos financiero que es la primera actividad, en lo que es Seguridad Pública aquí está el presupuesto que se va a invertir en dichas actividades y está la programación de donde se va a aplicar. Uno es el Fondo III y otro es el Fondo IV, este es el Fondo IV, igual están las actividades, agua, drenaje, electrificación, pavimentos, bacheo, canchas, parques, educación, vivienda, gastos indirectos y desarrollo institucional, que de igual manera especifica cómo lo van a aplicar de enero a diciembre, en qué porcentajes y está el presupuesto en esta parte. Esos son los porcentajes en los cuales el Director de Desarrollo lo clasificó, en cómo va a utilizar ese recurso y en qué meses lo va a aplicar.

De mi parte les puedo presentar lo que es... bueno ya quedó lo de Desarrollo también tenemos lo que es el programa de pare de Obras Públicas cómo lo va a aplicar y las actividades en lo que lo va a invertir, los gastos de administración en Obras Públicas el fondo base son \$550,000.00 los honorarios y asimilados a salarios \$15,000.00 sueldo base de personal eventual \$15,000.00 primas de vacaciones dominical \$25,000.00, gratificación de fin de año \$60, 000.00, materiales y útiles de oficina \$25,000.00, material impreso de información digital \$5,000.00, material de limpieza \$5,000.00 productos alimenticios para personas

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacmán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imeldá Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

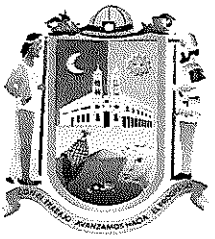
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

Aurora Elisa Casas R.
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón/Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y otras \$15,000.00, gasolina \$35,000.00 viáticos totales \$20,000.00, nos da un total de \$780,000.00, también está la parte de supervisión de obra, sueldo base \$120,000.00, honorarios asimilables a salarios \$10,000.00 sueldo base de personal eventual \$10,000.00, prima vacacional dominical \$5,000.00, gratificación de fin de año \$25,000.00, gasolina \$35,000.00, mantenimiento y conservación de los vehículos \$20,000.00 y nos da un total de \$225,000.00, la parte de agua potable en sueldo base \$65,000.00, sueldo base de personal eventual \$70,000.00, gratificación de fin de año \$15,000.00, cemento y producto de concreto \$5,000.00, material eléctrico y electrónico \$5,000.00, materiales complementarios \$20,000.00 otros materiales y artículos de construcción y reparación \$15,000.00, sustancias químicas \$5,000.00, gasolina \$180,000.00, prendas de protección personal \$10,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$25,000.00, arrendamiento de máquina y equipo \$10,000.00, estudio de investigaciones \$5,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$25,000.00 nos da un total de \$455,000.00, está la parte de drenaje y alcantarillado, Sueldo base \$110,000.00, sueldo base de personal eventual \$35,000.00, gratificaciones \$25,000.00, cemento y productos de concreto \$50,000.00, material eléctrico y electrónico no tiene nada, material complementario \$35,000.00, otros materiales y artículos de construcción y reparación \$5,000.00, gasolina \$40,000.00, prendas de protección personal \$10,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$25,000.00, arrendamiento de máquina y equipo \$30,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$10,000.00 dando un total de \$375,000.00, en la parte de alumbrado público que el sueldo base son \$290,000.00, honorarios son \$10,000.00, sueldo base a personal eventual \$50,000.00, prima de vacaciones dominical \$5,000.00, gratificaciones \$35,000.00, material eléctrico y electrónico \$200,000.00, materiales complementarios \$50,000.00, gasolina \$70,000.00, prendas de protección personal \$15,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$20,000.00, arrendamiento de máquina y equipo \$10,000.00, estudios e investigaciones no tienen nada, mantenimiento y conservación de vehículos \$15,000.00, nos da un total de \$755,000.00, en la parte de servicio de limpia el sueldo base \$950,000.00, sueldo base de personal eventual son \$120,000.00, primas de vacaciones dominical \$10,000.00, gratificación de fin de año son \$100,000.00, materiales complementarios \$10,000.00, gasolina \$450,000.00, vestuario, uniformes \$15,000.00, prendas de protección personal \$35,000.00, refacciones, accesorios y herramienta \$35,000.00, maquinaria y equipo \$15,000.00, arrendamiento de máquina y equipo son \$10,000.00, mantenimiento y conservación de equipo son \$50,000.00 y nos da un total de \$1'800,000.00, panteones, sueldo base son \$190,000.00 sueldo base a personal eventual \$5,000.00, primas de vacaciones son \$5,000.00, gratificación de año \$35,000.00, cemento y productos de concreto \$25,000.00, cal, yeso y productos de yeso \$5,000.00, materiales complementarios \$35,000.00, otros materiales y artículos de reparación \$15,000.00, gasolina \$10,000.00, arrendamiento de máquina y equipo \$5,000.00, nos da un total de \$330,000.00, Rastro, sueldo base \$380,000.00, sueldo base de \$65,000.00, prima de vacación dominical son \$5,000.00, gratificación de fin de año \$65,000.00, cemento y productos de concreto \$5,000.00, material eléctrico y electrónico \$5,000.00, escrituras para manufactura \$5,000.00, materiales de complementación \$35,000.00, gasolina \$75,000.00, prendas de protección \$35,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$45,000.00, mantenimiento y conservación de inmuebles \$10,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$25,000.00 nos da un total de \$755,000.00, en las calles, sueldo base es de \$300,000.00, sueldo base para personal eventual \$45,000.00, primas de vacación dominical son \$5,000.00, gratificación de fin de año \$45,000.00, cemento y productos de concreto \$15,000.00, material complementario \$120,000.00, otros materiales, artículos de

Mivz Arriando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sobera Guacamaná
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arrédondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardio Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espinó
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Lalyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

construcción y reparación \$50,000.00, gasolina \$65,000.00, prendas de protección personal \$15,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$25,000.00, renta de maquinaria y equipo \$25,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$45,000.00, nos da un total de \$850,000.00, en el área de parques y jardines el sueldo base es de \$1'390,000.00, honorarios asimilables a los salarios \$5,000.00, sueldo base a personal eventual \$25,000.00, primas de vacación dominical \$10,000.00, gratificación de fin de año \$150,000.00, cemento y productos de concreto \$5,000.00, cal, yeso y productos de yeso \$25,000.00, material eléctrico y electrónico \$10,000.00, escrituras y manufactura son \$5,000.00, material complementario son \$50,000.00, otros materiales y artículos de construcción y reparación \$15,000.00, herbicidas, abonos y fertilizantes \$50,000.00, gasolina \$75,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$35,000.00., arrendamiento de maquinaria y equipo \$5,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$35,000.00 nos da un total de \$1'880,000.00 mantenimiento a centros educativos, sueldo base son \$5,000.00, sueldo base a personal eventual \$25,000.00, cemento y productos de construcción \$20,000.00, cal, yeso y productos de yeso \$5,000.00, materiales complementarios \$35,000.00, otros materiales y artículos de construcción y reparación son \$15,000.00, gasolina \$15,000.00 nos da un total de \$110,000.00, mantenimiento a espacios deportivos, sueldo base \$432,000.00, sueldo base a personal eventual \$15,000.00, primas vacación dominical \$5,000.00., gratificación de fin de año \$35,000.00, cemento y productos de concreto \$25,000.00, material eléctrico y electrónico \$10,000.00, material complementario son \$35,000.00, otros materiales y artículos de construcción y reparación son \$15,000.00, herbicidas, abonos y fertilizantes \$20,000.00, gasolina \$30,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$10,000.00 y nos da un total de \$632,000.00, mantenimiento y conservación de caminos, honorarios asimilables a salarios son \$96,000.00, sueldo base a personal eventual \$40,000.00, material complementario \$10,000.00, gasolina \$140,000.00, refacciones, accesorios y herramientas \$20,000.00, mantenimiento y conservación de vehículos \$30,000.00 nos da un total de 346,000.00, mantenimiento de edificios públicos, sueldo base \$10,000.00, sueldo base a personal eventual \$20,000.00, gratificación de fin de año \$5,000.00, cemento y productos de concreto \$25,000.00, material eléctrico y electrónico \$25,000.00, escrituras y manufactura son \$5,000.00, materiales complementarios \$115,000.00, otros materiales y artículos de construcción y reparación \$20,000.00, gasolina \$75,000.00, mantenimiento y conservación de inmuebles \$35,000.00, nos da un total de \$335,000.00, mantenimiento de señalamientos viales, sueldo base no tiene, sueldo base a personal eventual tampoco, material eléctrico y electrónico no tiene, gasolina tampoco, en el mejoramiento a la vivienda el sueldo base al personal eventual \$5,000.00, cemento y productos de concreto son \$40,000.00, material eléctrico y electrónico \$10,000.00, materiales complementarios son \$75,000.00, fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados son \$50,000.00, gasolina \$25,000.00, en esta parte nos da un total de \$205,000.00 y ya sumando todos los conceptos donde van a aplicar su recurso son \$9'973,000.00, ese es el presupuesto de parte de obras públicas.

Regidora Martha Susana: es muy poquito para el mejoramiento a la vivienda.
Presidente Armando Perales: es de gente que solicita que se le repare algunas cosas en sus casas.
Regidora Martha Susana Yáñez: por ejemplo en la temporada de lluvia pasada, que ocuparon, ¿de qué recurso se destinó?
Síndica Shiomara Soria: de este.
Regidora Martha Susana Yáñez: muy poquito.
Síndica Shiomara Soria: pero igual como se comentó, son modificables, si se requiere un gasto mayor para otra cosa, se toma de otro concepto e igual se aplica.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Gascón
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

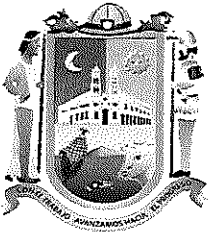
Lic. Blanca Larayssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Carretera 18 | 23
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

Porque por ejemplo de las lluvias era algo que no se puede prever, sin embargo si llega se tiene que apoyar.

Secretario de Gobierno: ¿Algún otro comentario por parte de ustedes? ¿Algo más que quieras complementar Sergio?

Ingeniero Sergio Ortiz: de mi parte es todo, traigo de manera física dos y estamos en la disposición de pasárselos de manera digital.

Después se comenta que fueron dos departamentos los que no entregaron de manera electrónica la información, solo de manera física, el órgano interno de control y ecología.

Regidora Dahamara Rivas: ¿a ellos no se les asigna nada de presupuesto?

Presidente Armando Perales: es que hay departamentos que solicitan el recurso directo de Tesorería, por ejemplo el año pasado el OIC solicitó equipo de cómputo y no estaba en el POA.

Regidora Dahamara Rivas: pues yo estoy viendo es que básicamente es información que está vaciada, como que la vaciaron del presupuesto de egresos, entonces yo también ya no le veo sentido de posponerlo, ni de discutirlo siquiera porque finalmente lo van adecuando conforme a las necesidades que vaya teniendo el municipio y a nosotros tampoco ya no nos toca discutir en su momento el punto porque pues ni estamos aquí, ni somos jefes de departamento, ni somos nada de tesorería, entonces a mí me queda claro no sé qué digan los demás compañeros, en la parte en que no estoy de acuerdo es que se haga de esta manera porque si me interesa que lo pudiéramos ver por lo menos verlo más detalladamente.

Secretario de Gobierno: si no hay alguna otra apreciación damos por finalizado el análisis y procedemos a la votación:

- ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.**
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.**
- REGIDORA ALONDR A MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, SE RETIRO POR SITUACIÓN FAMILIAR.**
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR, YO NADA MÁS VEO QUE TIENE ALGUNOS ERRORES DE ORTOGRAFÍA, NADA MÁS HAY QUE REVISARLOY QUE SE CORRIJA.**
- REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.**
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, ABSTENGO MI VOTO POR EL HECHO DE LA FORMA EN QUE NOS HACEN LLEGAR ESTE PLAN OPERATIVO ANUAL.**
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, EN CONTRA Y NO ES EXHIBICIONISMO NI POLITIQUERIA, ES CRITERIO PROPIO.**
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, EN CONTRA.**
- REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR, DE ECHO A MÍ ME TOCÓ VER AYER EL PLAN PORQUE JAIRO Y YO TUVIMOS UNA REUNION CON UN ELEMENTO DE ESE DEPARTAMENTO Y ME ESTUVO EXPLICANDO, YO A FAVOR, SE QUE NO TENEMOS MUCHO QUE MODIFICAR, LOS PRESUPUESTOS SON MOVIBLES, SON ACCESIBLES Y VOY A FAVOR.**
- SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN: A FAVOR.**

El Secretario informa al Pleno que por **MAYORIA** de votos con una abstención de la Regidora Dahamara Dayra Rivas Sánchez y dos votos en contra de las Regidoras Martha Susana Yáñez Ibañez y Aurora Elisa Casas Ramírez, se aprueba el Plan Operativo Anual para el 2023.

Mvz Armando Perales Gandara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Sindica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibañez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

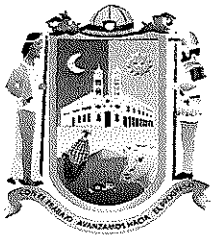
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibañez
Regidora

Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

OCTAVO: Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para la regularización del asentamiento humano denominado Viva Jesús o la Cantera, como fraccionamiento de tipo popular ubicado en la Cabecera Municipal el cual se integra de 598 lotes distribuidos en cuarenta y cinco manzanas con una superficie de 33 hectáreas, 70 áreas, 45 centiáreas, en la cabecera Municipal.

El Secretario de Gobierno cede la voz a la Síndico Municipal para que haga la exposición de motivos,

Licenciada Shiomara Soria Giacomán: como ustedes recuerdan, anteriormente ya habíamos tratado este tema en otra reunión, en aquella ocasión nada más era la aprobación para la integración al programa, bueno para la adhesión al programa de escrituración, ahora este punto se trata de la Autorización para la regularización del asentamiento humano denominado Viva Jesús que es la Cantera como todos la conocemos, esto es muy sencillo, es la autorización del Municipio para que SEDUVOT pueda continuar con programa de regularización para comenzar la escrituración que es un requisito que se necesita por parte de SEDUVOT para que ellos puedan comenzar con la escrituración de los lotes, aquí se mencionan cuantos lotes y cuantas manzanas son las que van a entrar dentro del programa, cabe mencionar que aquí va incluida una fracción que es de los propietarios, de Don Isaías Salas, que es también un permiso para fraccionar y va incluido la parte que ellos van a donar al Municipio, entonces ahorita nosotros les vamos a mostrar el plano general de cómo quedó distribuido toda el área de la Cantera para que la conozcan y si alguna duda tienen pues adelante para hacer la aclaración. Toda el área que está marcada es lo que fue invadido por las personas que viven en la Cantera, estas son las calles, esto es el cerro, estas son las áreas que están invadidas, los puntos en verde y esta es el área que ellos van a fraccionar, pero como todos sabemos que para poder fraccionar tienes que donar una parte al municipio, entonces toda el área que es la invasión es la que ellos van a donar, entonces para poder escriturar tenemos que nosotros darles una autorización a SEDUVOT, este punto que es el permiso para que ellos puedan comenzar con la escrituración, pero se incluyó de una vez esta área porque tendríamos que volver a sesionar para nosotros autorizarles el fraccionamiento.

Regidora Dahamara Rivas: Todas las personas que en algún momento quieren fraccionar su propiedades ¿Tienen que pasar por Cabildo?

Síndica Municipal: depende de la superficie, hay un límite hasta diez y seis mil metros cuadrados, si pasa ese límite tiene que pasar por cabildo. Si no, no es necesario, nada más que para poderles dar el permiso se tienen que comprometer a donarle al municipio áreas para que sean espacios verdes y aquí toda esta área es la que ellos nos van a ceder.

Regidora Dahamara Rivas: esa calle que se va a asfaltar, son de se integró el comité ¿Cuál es?

Síndica Shiomara Soria: viene siendo, esta o ésta, no vienen las calles, de hecho acabamos de tener una reunión con ellos el martes y ellos nos hicieron saber que era esta si mal no recuerdo, es la Trinidad Ruelas la que está lista para pavimentar.

Presidente Armando Perales: físicamente la calle es... ¿Si saben dónde está el maestro Lico? Es esa.

Síndica Shiomara Soria: es que no tiene las calles, nada más marca las manzanas y los lotes, esto es en general el proyecto que va a entrar en la escrituración.

Luego se vuelve a preguntar sobre las calles.

Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Entonces este señor Don Isaías, donó algunos terrenos al Municipio, para que se los diera a algunas personas?

Presidente Armando Perales: no, el terreno ya está invadido.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Inejda Bócaro Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

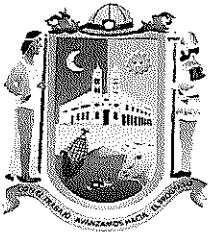
Dahamara Dáya Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Noziman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Síndica Shiomara Soria: es que no los donó, las personas empezaron a invadir su propiedad, entonces como ni siquiera ellos tenían exactamente marcado hasta donde correspondía su delimitación, hasta hace tiempo que ellos trajeron topógrafos y en base a sus escrituras les hicieron la delimitación, entonces ellos se dan cuenta de que la invasión va más allá de lo que ellos creían, en el plano se marca lo que ellos no tenían contemplado al inicio, pero como los invasores son personas que ya tienen más de veinte años viviendo ahí es casi imposible de moverlos, para poder nosotros hacer algo acudimos a la Secretaría de vivienda y de esta manera es que se va a poder hacer algo para las personas que ya viven ahí y no cuentan con ningún documento.

Regidora Dahamara Rivas: ¿En qué parte están ahí los del agua?

Síndica Shiomara Soria: los del agua esto son, están marcados, de hecho delimitaron también esta área para que hubiera un espacio de maniobras en los depósitos del agua.

Esto más que nada es el permiso que el Municipio le otorga a Don Isaías para que ellos puedan comenzar con la escrituración, posterior a la donación que él va a hacer al estado para que pueda legalizar esos lotes.

Don Isaías como propietario de toda esa área le dona al Estado, el Estado escritura y le da a cada una de las personas que ya fueron con anterioridad identificadas, mandaron topógrafos especialistas para hacer eso a hacer los levantamientos, como ya es una invasión de muchos años atrás pues.

Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Pero le dona el estado solo a los que ya fueron identificados? O...

Síndica Shiomara Soria: solo los que ya estaban invadidos, la otra parte es lo que ellos van a fraccionar.

Secretario de Gobierno: así como lo comenta la Síndico Municipal, así como se genera todo por la disposición que ha tenido Don Isaías de regularizar ya su propiedad, delimitar, identificar la parte que se le invadió y ellos al ver complicado la situación de poder remover esa población de ahí pues optó dar facilidades para poder regularizar a través del programa de la SEDUVOT, entonces pues tiene que seguir el trámite legal, la autorización ahorita es para el permiso de lotificación de una donación de treinta y tres hectáreas que don Isaías le va a hacer al Estado para poder regularizarle a la gente de esa zona, lo importante aquí es que se le va a dar certeza jurídica a cada habitante de la zona invadida y pues en consecuencia el beneficio que le trae al municipio es la incorporación a través del predial, así son las particularidades del procedimiento y siempre se le agradece a Don Isaías la Disposición que ha tenido para poder regularizar esa parte, donde también se encuentra un espacio municipal que también en algún tiempo se les invadió, que es donde están la piletas, es aportar las dos partes, nos estamos reuniendo con ellos periódicamente porque han surgido situaciones como la duplicidad de algunas constancias y la identificación de las áreas, así es el planteamiento, no sé si hay más comentarios, si no para dar paso a la votación.

Presidente Armando Perales: a parte de esa donación, solamente lo que es San Gabriel es el que ya está prácticamente listo para la donación, para que se hagan las escrituras, son aproximadamente ciento cincuenta escrituras, hasta ahorita, pero en pláticas con SEDUVOT para seguir regularizando el resto de las colonias de ahí mismo, hay tres colonias, Viva Jesús, San Gabriel y la Canteras, entonces una de ellas que es la más avanzada ya tiene como ciento cincuenta escrituras con un costo de tres mil ochocientos pesos aproximadamente, en forma posterior ya nos delegan a nosotros la responsabilidad de seguir regularizando colonias por así convenir a los intereses nuestro y lo único que nos piden es que nosotros adquiramos el equipo necesario para poder agilizarlo y se gastó por ahí un importe de un poco más de seis cientos sesenta y cinco mil pesos para adquirir un equipo completo, ellos van a estar mandándonos personal para que estén capacitando al

Mtz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imeldé Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

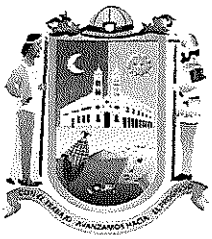
Lic. Blanca Larýssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Carretera 201 | 23
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024**

personal que ya está en Planeación para que nos ayuden a regularizar las siguientes colonias de la Santa Fe, Las Magdalenas.

Síndica Shiomara Soria: si todo sale como lo tenemos planeado, prácticamente todas las colonias del Municipio se van a regularizar.

Presidente Armando Perales: pero meterlas al programa de regularización con ese costo y de esa manera se beneficia el municipio con el incremento del pago en el predial y de los servicios, entonces es muy conveniente que sí incrementemos esa recaudación, porque si no tienen regularizado su predio pues no pagan. Ya se hizo la inversión, ya nos llegó una parte del equipo, el dron está por llegar y en cuanto llegue, SEDUVOT viene a capacitar para darle seguimiento a toda la escrituración de las colonias.

Regidora Martha Susana Yáñez: yo tengo una duda, el hecho de que el Cabildo apruebe o autoricemos la regularización ¿Es nada más con la inversión que hizo el municipio del apoyo de los drones y etcétera?

Presidente Armando Perales: no, porque ese equipo nos va a servir para todas las colonias, porque desde el Valle de las Magdalenas y todas las partes aledañas de la Cabecera, parte del Chubasco, de la Santa Fe, la San Marcos, el Mirador, son muchas las colonias que están irregulares y es el que nos va a ayudar a sacar este trabajo, aparte de las comunidades que tampoco están regularizadas, pero no es exclusivamente para eso.

Secretario de Gobierno: ahorita es para un permiso de lotificar, ya conforme a la cartografía que nos trajeron, para que SEDUVOT en base a este mismo plano empiece ya por manzanas y lotes a escriturar en base al levantamiento que se hizo, el padrón que se tiene, la gente que ya en años anteriores edificó su casa, ya tienen la construcción, a esa gente es a la que se le va a regularizar, esa es un aparte y la otra es un proyecto de lotificación que el propietario tiene. Don Isaias, en unos proyectos que ellos traen, entonces van los dos juntos, así es como se acordó con ellos.

- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA A FAVOR.**
- REGIDORA MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN A FAVOR.**
- REGIDOR JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA A FAVOR.**
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, A FAVOR.**
- REGIDORA MARTHA SUSANA YÁÑEZ IBÁÑEZ, A FAVOR.**
- REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, A FAVOR.**
- REGIDORA BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA A FAVOR.**
- SINDICA SHIOMARA SORIA GIACOMAN: A FAVOR.**
- ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, A FAVOR.**

El Secretario de Gobierno informa al Pleno que por **UNANIMIDAD** de votos se autoriza la regularización del asentamiento humano denominado Viva Jesús o la Cantera, como fraccionamiento de tipo popular ubicado en la Cabecera Municipal el cual se integra de 598 lotes distribuidos en cuarenta y cinco manzanas con una superficie de 33 hectáreas, 70 áreas, 55 centiáreas, en la cabecera Municipal.

NOVENO: Asuntos Generales

DECIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Armando Perales Gándara: Siendo las trece horas con un minuto del día sábado 14 de enero del año dos mil veintitrés me permito clausurar ésta sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomaron.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espinoza
Regidora

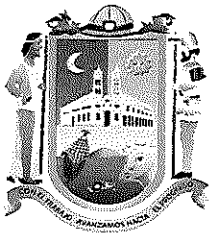
Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Miguel Auza, Zacatecas a 14 de enero de 2023
El secretario de Gobierno

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.



Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sorra Giacomán
Síndica Municipal

José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melissa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguiar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larayssa Norman-Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Miguel Auza, Zac.
H. Ayuntamiento
2021 - 2024